

boletín electrónico de Medio Ambiente

El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, desde su Servicio de Información y Educación Ambiental le informa de las últimas novedades

Número 38

Última actualización 16-02-2005

Febrero 2005



Entra en vigor el Protocolo de Kioto para la lucha contra el cambio climático

La Unión Europea ha expresado su satisfacción por la entrada en vigor del Protocolo de Kioto el 16 de febrero, que obligará a los países industrializados a cumplir sus objetivos relativos a las emisiones de gases de efecto invernadero durante un primer periodo, entre 2008 y 2012. Recordamos que desde el 1 de enero de este año se ha puesto en marcha el comercio de derechos de emisión en Europa. Asimismo, la UE ha instado a Estados Unidos a implicarse "de inmediato" en la lucha contra el cambio climático.

Los ecologistas y las ONG, por su parte, han subrayado que esto no es sino una "primera etapa" para frenar el cambio climático. Por ello, animan a la UE a que fije objetivos a medio y largo plazo: una reducción del 30% de aquí al 2020 y de al menos el 80% de aquí a 2050, según el grupo Los Verdes/ALE en el Parlamento Europeo. Ahora bien, en el momento actual las autoridades comunitarias consideran que los esfuerzos deben dirigirse, más que a fijar nuevos objetivos para después de 2012, a lograr que se sumen los Estados Unidos, India y China.

En España se conmemora la entrada en vigor en la Moncloa, sede de la Presidencia del Gobierno, en esta fecha, 16 de febrero de 2005. Por parte del Gobierno de Aragón asiste la Directora General de Calidad Ambiental, Marta Puente, como miembro de la Comisión de coordinación de políticas de cambio climático y del Consejo Nacional del Clima

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Febrero 2005



Asignados los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

En el Boletín Oficial del Estado de 28 de enero de 2005 se ha publicado mediante una Resolución de la Subsecretaría, el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de enero de 2005, por el que se aprueba la asignación individual de derechos de emisión a las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

De esta manera ya se eleva a definitiva la asignación de derechos de emisión que realiza el Estado a las empresas que en su día obtuvieron la autorización de emisión de gases de efecto invernadero por la Comunidad Autónoma (tramitadas por el INAGA). La asignación de derechos provisional fue sometida a información pública en el pasado mes de diciembre, para que las empresas afectadas pudiesen presentar sus alegaciones. La información contenida en esta Resolución definitiva, los listados de las empresas implicadas y otras informaciones de interés, están disponibles en la página web del [Gobierno de Aragón, Departamento de Medio Ambiente](#).

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Febrero 2005



Nuevo Decreto para la protección de las aves en tendidos eléctricos

El Consejo de Gobierno ha aprobado el 8 de febrero de 2005 el Decreto por el que se establecen normas de carácter técnico para las instalaciones eléctricas aéreas con objeto de proteger la avifauna. El Decreto establece las normas técnicas aplicables a las instalaciones aéreas de alta tensión (igual o superiores a un kilovatio) cuya autorización sea competencia de la Comunidad Autónoma, para reducir los riesgos de electrocución o colisión que suponen para las aves. Estarán incluidas las instalaciones, líneas y derivaciones de nueva construcción; las variantes y reformas a realizar en instalaciones ya existentes, y las instalaciones eléctricas declaradas de "alta peligrosidad para la avifauna". El Departamento de Medio Ambiente emitirá un informe vinculante sobre los proyectos de todas estas instalaciones.

La electrocución y la colisión en los tendidos son dos de las principales causas de mortalidad no natural para determinadas especies de aves. La electrocución tiene un impacto notable, especialmente en aves de tamaño medio y grande que utilizan los apoyos de las estructuras de distribución de energía como posaderos. Por su parte, los accidentes por colisión afectan también a otros grupos que no tienen este tipo de relación con los tendidos, especialmente a las aves migratorias. Esta problemática se ve confirmada en Aragón por los estudios realizados y los datos sobre las causas de ingreso de ejemplares en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca, y también afecta a algunas especies de mamíferos de hábitos arborícolas o trepadores.

Más información: Servicio de Biodiversidad

Febrero 2005



Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente en La Alfranca

El Consejo de Gobierno ha aprobado el pasado 8 de febrero la creación del Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente, que abarcará varias líneas de trabajo, como estudios, planificación e investigación en materia de agua y medio ambiente; investigaciones y trabajos de recuperación y cría en cautividad de fauna silvestre; información, divulgación y documentación ambiental; formación, promoción y organización de eventos internacionales, y la divulgación de los ríos como elementos naturales de desarrollo sostenible.

El Centro se localizará en la Finca de La Alfranca, en el término municipal de Pastriz (Zaragoza) e incluirá, en una primera fase, los edificios siguientes: el Convento de San Vicente de Paúl, el Palacio de los Marqueses de Ayerbe, el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca, las antiguas caballerizas (incluido su jardín histórico y La Noria), un edificio de servicios y un edificio de control.

Más información: Dirección General de Medio Natural e Instituto Aragonés del Agua.

Febrero 2005



Reunión del Consejero de Medio Ambiente con responsables de la UNESCO

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, y el Director General de Medio Natural, Alberto Contreras, acompañados del Director General para la Biodiversidad del Ministerio de Medio Ambiente, José Luis Herranz, se reúnen el 16 de febrero con el director del Programa "Hombre y Biosfera" de la UNESCO, Natarajan Ishwaran. El objeto de la reunión, que tendrá lugar en la sede de este organismo en París, es compartir puntos de vista para potenciar la figura de la Reserva de la Biosfera de Ordesa-Viñamala. Entre otros asuntos, se conocerán las condiciones necesarias para proceder a la ampliación de la Reserva, en la que está interesado el Departamento de Medio Ambiente, previo consenso con el territorio. Además, se analizarán las iniciativas más novedosas que se estén desarrollando en otras reservas, así como posibles fórmulas para potenciar la investigación y el intercambio de experiencias.

El Consejero de Medio Ambiente mantendrá también una cena de trabajo con el coordinador de la División de Agua de la UNESCO, Carlos Fernández Jáuregui, a quien presentará el proyecto de Centro Internacional del Agua y el Medio Ambiente recién aprobado por el Gobierno de Aragón. Entre otros temas de interés, Boné también informará sobre el seminario ENCORE coauspiciado por la UNESCO, que va a celebrarse en octubre en Zaragoza. Por último, el consejero participará el jueves, junto al alcalde de Zaragoza, Juan Alberto Belloch, en el acto de presentación de la candidatura de Zaragoza como sede del Secretariado de las Naciones Unidas para la Década del Agua.

Más información: Dirección General de Medio Natural

Febrero 2005



Ratificación del Convenio de Aarhus por España

El Convenio de Aarhus sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, ha sido finalmente ratificado por el Estado Español. Hoy, día 16 de febrero de 2005, se ha publicado el Instrumento de Ratificación del Convenio de Aarhus en el Boletín Oficial del Estado.

Ahora bien, con independencia de la fecha en que lo haya ratificado cada Estado miembro, desde la adhesión de la Unión Europea al citado Convenio de Aarhus, se han elaborado 3 Directivas Comunitarias que materializan su puesta en práctica con el mismo calendario para toda la UE: La Directiva 2003/4/CE sobre la libertad de acceso a la información ambiental, que acaba de entrar en vigor, a la que nos referimos a continuación; la Directiva 2003/35/CE, por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente, que tiene plazo de transposición hasta junio de este año 2005; y una futura Directiva sobre el acceso a la justicia, que está todavía en fase de propuesta.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental.



Nuevas obligaciones de información ambiental y página web

El pasado 14 de febrero ha entrado en vigor la Directiva 2003/4/CE (publicada en el DOUE de 14 de febrero de 2003), sobre la libertad de acceso a la información ambiental, derogando a la anterior de 1990. Si bien aún no se ha realizado su transposición formal al derecho español, gran parte de su contenido ya es de aplicación. Entre las obligaciones para las Administraciones Públicas destaca el cambio en el plazo para dar respuesta a las solicitudes de información ambiental, que se reduce a la mitad, de 2 meses a 1 mes.

También destaca la obligatoriedad a las Administraciones Públicas de dar difusión de la información ambiental a través de medios electrónicos, lo que otorga gran importancia a la página web del [Departamento de Medio Ambiente en el portal del Gobierno de Aragón](#), que está inmersa en un proceso de renovación y actualización de contenidos desde finales de 2003. Por ello, el próximo 24 de febrero va a celebrarse una reunión plenaria entre todos los Servicios del Departamento de Medio Ambiente, para analizar los importantes avances realizados y los resultados obtenidos hasta ahora, así como coordinar las actuaciones futuras.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental.

Febrero 2005



Presentado el Observatorio para la Sostenibilidad de España en la Red EIONET

El pasado 19 de enero tuvo lugar la 13ª reunión de los integrantes de la Red EIONET en España (EIONET es la red europea de información ambiental), de la que el Servicio de Información y Educación Ambiental del Departamento de Medio Ambiente forma parte como Punto Focal Autonómico. En la citada reunión se presentó la publicación del Ministerio de Medio Ambiente "Perfil Ambiental 2004", un informe basado en indicadores. Además, estuvo presente D. Domingo Jiménez Beltrán (en la actualidad asesor de la Presidencia del Gobierno español), quien presentó el recientemente constituido "Observatorio para la Sostenibilidad en España" (OSE), con sede en la Universidad de Alcalá de Henares.

El OSE es una entidad independiente que pretende actuar como centro de referencia de ámbito estatal en materia de sostenibilidad, y para ello va a recopilar y elaborar la información básica sobre desarrollo sostenible en España, la evaluará y la pondrá a disposición de la sociedad y de los poderes públicos. Durante este mes de febrero ya está encuestando a todas las Comunidades Autónomas para conocer las iniciativas existentes en materia de Estrategias de Desarrollo Sostenible y Agendas 21 Locales.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Febrero 2005



Avance de PORN de las Saladas de Chiprana.

El Departamento de Medio Ambiente ha dado a conocer el avance del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del complejo lagunar de las Saladas de Chiprana, que saldrá publicado en el Boletín Oficial de Aragón en los próximos días. Este espacio comprende, además de la Salada de Chiprana (única laguna endorreica salina de aguas permanentes y profundas en Europa Occidental), un conjunto de cubetas endorreicas salinas interconectadas entre sí que albergan valiosos ecosistemas únicos en la Península.

Con este Plan se pretende velar y fomentar el uso ordenado de los recursos naturales de manera que se garantice el uso sostenible del medio y que resulte compatible con los objetivos de conservación.

Más información: Dirección General de Medio Natural

Febrero 2005



Curso sobre el Protocolo de Kioto para empleados públicos

Se ha convocado en el Boletín Oficial de Aragón de 5 de febrero de 2005, dentro del Plan de formación ambiental para empleados públicos de Aragón el curso «Introducción al Protocolo de Kioto, el régimen de comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero y el Plan Nacional de Asignación», que se celebrará en Zaragoza del 14 al 17 de marzo de 2005. Este curso está dirigido a Personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón perteneciente a los Grupos A, B, C y D, y también al personal de otras Administraciones y empresas públicas radicadas en Aragón.

Las solicitudes, dirigidas al Instituto Aragonés de Administración Pública de acuerdo con el modelo de solicitud habitual, pueden presentarse hasta el próximo 25 de febrero.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental



EAREA: Reunión de la Comisión Asesora Externa

La Comisión Asesora Externa de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental, se reunió en Zaragoza el pasado día 9 de febrero, contando con la presencia de representantes de la Administración Central del Estado, otras Administraciones Autonómicas, Administraciones locales, Educación y Fundaciones y ONGs ambientalistas, precedentes de varias Comunidades Autónomas. En dicha reunión se repasó e hizo balance de las acciones de la EÁREA durante el año 2004 y se trabajó en profundidad acerca de las acciones del año 2005, que se han de centrar en el desarrollo y control de los compromisos para la acción.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Febrero 2005



EAREA: Nueva reunión de la Comisión Interdepartamental

El próximo día 22 de febrero de 2005 se va a celebrar una nueva reunión de la Comisión Interdepartamental para el desarrollo de la Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental. Dicha Comisión, creada por el Decreto 50/2003, constituye el instrumento de participación e integración de todos los Departamentos e Institutos del Gobierno de Aragón para el desarrollo de acciones de Educación Ambiental en el marco de la EÁREA.

Los temas a trabajar girarán en torno al balance de acciones del año 2004, Plan de formación ambiental de empleados públicos 2004 y 2005, presentación del programa "actúa con energía" y el de la "etiqueta energética" y encuesta sobre acciones de educación ambiental para la reducción de emisiones a la atmósfera.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Febrero 2005



Etiqueta energética: Campaña de educación ambiental para vendedores de electrodomésticos.

El Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné, y el consejero delegado de BSH Electrodomésticos España, S.A, José Longás, presentaron el pasado 31 de enero el programa de educación ambiental sobre el etiquetado energético, dirigido a vendedores de electrodomésticos. El objetivo es difundir los beneficios ambientales y económicos de la adquisición de electrodomésticos eficientes, como forma de contribuir contra el cambio climático mediante el ahorro de energía. La iniciativa, incluida en el programa de educación ambiental "Actúa con energía", está promovida por el Gobierno de Aragón y BSH Electrodomésticos España, S.A., y colaboran las Cámaras de Comercio de Zaragoza, Huesca y Teruel así como la Confederación de Empresarios de Zaragoza, CREA, y CEPYME.

Los establecimientos cuyos comerciantes y vendedores participen en el programa, dispondrán de una identificación de establecimiento colaborador. El Departamento de Medio Ambiente ha editado material relacionado con el programa: 12.000 folletos, 300 dispensadores y 300 identificadores de comercios y de vendedores. Dentro de este programa, a día de hoy se han realizado ya más de 150 visitas a establecimientos de venta de electrodomésticos de las tres provincias aragonesas, con gran interés por parte de los vendedores y comerciantes. A partir del 18 de febrero se van a iniciar las 13 sesiones formativas en 9 localidades de Aragón. El programa de las mismas y las solicitudes de inscripción están disponibles en la página web del Gobierno de Aragón (Departamento de Medio Ambiente, Educación Ambiental).

La Cámara de Comercio de Huesca, entidad colaboradora del programa, organiza una presentación pública en la sede de esta entidad el día 17 de febrero a las 11.30 horas.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental
 Cámaras de Comercio de Huesca: placasa@camarahuesca.com
 Teruel: imbenedicto@camarateruel.com
 Zaragoza: medioambiente@camarazaragoza.com.

Febrero 2005



Red de seguimiento del Quebrantahuesos: circular nº 4.

Se ha presentado la circular nº 4 de la Red de seguimiento transfronteriza del Quebrantahuesos, que se enmarca dentro de las actividades del proyecto europeo Interreg III-A "Por un Pirineo Vivo". La circular, que han recibido todos los miembros de la citada Red de seguimiento, puede consultarse en la página web informativa: www.pirineovivo.com.

Con estas circulares se quiere impulsar el conocimiento de las acciones de las diferentes entidades que trabajan en el proyecto (Gobierno de Aragón, Fundación para la conservación del Quebrantahuesos, Ligue pour la Protection des Oiseaux y Gestión Ambiental, Viveros y Repoblaciones de Navarra), a la vez que se da a conocer la situación de esta frágil y escasa especie en el conjunto del macizo pirenaico.

Febrero 2005



Mejora del hábitat del Alcaudón Chico en Albalate de Cinca

Técnicos y Agentes de Protección de la Naturaleza del Gobierno de Aragón han realizado el pasado 9 de febrero la plantación de 17 nogales y un chopo, en la finca de Monte Porquet, en Albalate de Cinca. Los árboles, procedentes del vivero público de Plasencia del Monte, permitirán ampliar la zona de nidificación del Alcaudón chico, especie declarada en peligro de extinción en el Catálogo Aragonés de Especies Amenazadas. La plantación ha tenido lugar muy cerca de los árboles donde actualmente cría esta especie. El Departamento de Medio Ambiente agradece la colaboración del administrador de la finca, tanto por su autorización como por su ayuda activa.

El alcaudón chico (*Lanius minor*) es un ave migradora de distribución irregular en Europa. Sus mayores poblaciones se encuentran en el este de Europa y en oriente medio hasta Asia Central. En la Península ibérica, ocupa tan solo dos pequeñas zonas en las provincias de Huesca y Lérida, siendo el área ocupada por el Alcaudón chico en Aragón una pequeña zona comprendida entre las localidades de Zaidín, Albalate de Cinca, Esplús y el límite provincial con Lérida. Las primeras citas primaverales en toda su área de reproducción son de primeros de mayo, excepcionalmente a finales de abril, y abandona sus territorios de cría a finales de julio ó principios de agosto, por lo que el período de tiempo presente en Aragón se limita a tres meses, durante los cuales lleva a cabo la reproducción.

Más información: Servicio de Biodiversidad

Febrero 2005



6 de Febrero, Día Mundial de los Humedales

Con motivo de la celebración del "Día mundial de los humedales" el domingo 6 de Febrero, en la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca de Pastriz, La Cartuja y El Burgo de Ebro, se organizaron distintas actividades para poner de manifiesto la importancia, en el ámbito del valle del Ebro, de esta zona húmeda protegida.

Entre estas acciones, dirigidas y abiertas a todo tipo de público, destacaron las de marcaje (anillamiento) de aves trampeadas en la Reserva y la realización de muestreos de identificación de invertebrados acuáticos presentes en el cauce del río. Anteriormente, se presentó el día 1 de febrero un cuento titulado "El Cumple de Martín Ete" sobre la fauna de la Reserva Natural de los Galachos en un acto dirigido al público infantil en el Colegio Público de La Cartuja Baja, al que asistió el Director General de Medio Natural, Alberto Contreras.

Más información: Dirección General de Medio Natural

Febrero 2005



Difusión de Materiales de Educación Ambiental

Desde el Servicio de Información y Educación Ambiental, se ha realizado a lo largo del año 2004 la distribución de 17.000 ejemplares de los diferentes materiales de Educación Ambiental que desde dicho servicio se gestionan. Hasta el 15 de febrero de 2005, ya se llevan realizados envíos de más de 3.500 ejemplares, fundamentalmente del II Catálogo Aragonés de Buenas Prácticas Ambientales y del libro "Entantaranbintanticulado" sobre juegos en los parques.

Más información: Servicio de Información y Educación Ambiental

Febrero 2005



Jornada sobre Explotaciones de áridos

El próximo 2 de marzo. De 10 a 19.30 horas, tendrá lugar una Jornada en la que se tratará sobre las explotaciones de áridos, su repercusión económica y ambiental, los condicionantes ambientales de estas actividades y la normativa de aplicación, la inspección ambiental, etc. Esta Jornada ha sido organizada por la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA) y el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA), en la sede de este Instituto (Edificio Trovador, Pza. Antonio Beltrán Martínez, 1, 50002 Zaragoza).

Las solicitudes de inscripción deben dirigirse a ANEFA. La jornada es gratuita y, siendo las plazas limitadas, se admitirá a los asistentes por riguroso orden de inscripción.

Más información: Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
Para inscripciones: ANEFA. Tel. 91 5021417. E-mail: anefa@aridos.org.

Febrero 2005

Febrero 2005



Finalizadas las obras del vivero central de Santa Eulalia del Campo (Teruel)

El Departamento de Medio Ambiente ha finalizado las obras de construcción de una nueva nave - almacén en el vivero Central de Santa Eulalia del Campo (Teruel). La inversión final ha sido de 400.000 euros, ejecutada a través de la empresa TRAGSA.

El vivero tiene una superficie total de 9,09 Hectáreas, y la nave una superficie útil de 650 metros cuadrados. Se producen anualmente en torno a 300.000 plantas que se destinan a la restauración de la cubierta vegetal, y a campañas de reforestación con escolares en los diferentes centros educativos.

Más información: Servicio Provincial de Medio Ambiente de Teruel

Febrero 2005



Reunión del Consejo de Caza de Aragón

El pasado 11 de febrero ha tenido lugar la reunión del Consejo de Caza de Aragón, con la asistencia del Consejero de Medio Ambiente, Alfredo Boné. En la citada reunión se ha debatido el Plan General de Caza 2005-2006, y también se ha tratado sobre el borrador del Reglamento de la Ley de Caza de Aragón.

Como novedad, destaca el desdoblamiento de la Orden anterior que regulaba el Plan General de Caza, en dos normas distintas: una Orden atemporal para aspectos del citado Plan con continuidad en el tiempo, y una segunda Orden modificable anualmente con los aspectos concretos de la temporada, sus fechas, etc., que en su momento se publicarán en el Boletín Oficial de Aragón.

Más información: Servicio de Espacios Naturales, Caza y Pesca.

Febrero 2005



Información pública de expedientes en tramitación de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorización Ambiental Integrada.

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
--------	-----------	----------	------	----------	-------------------------------	--

DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD AMBIENTAL

12	26/01/2005	Explotación porcina de cebo	La Puebla de Híjar (Teruel)	SAT 5019 " La Romana"	03/03/2005	EIA/IPPC
14	31/01/2005	Explotación porcina de cebo	Almunia de San Juan (Huesca)	Juan Antonio Gallifa Faure	08/03/2005	EIA/IPPC
18	09/02/2005	Explotación porcina de cebo	Laluzza (Huesca)	GANABA, S.C.	16/03/2005	EIA/IPPC
18	09/02/2005	Explotación porcina de cebo	Peñalba (Huesca)	PEX Aragón, S.L.	16/03/2005	EIA/IPPC
18	09/02/2005	Explotación porcina de cebo	Castejón de Monegros (Huesca)	Agroganadera, S.L.	16/03/2005	EIA/IPPC

INAGA

14	31/01/2005	Explotación porcina de cebo	Lanaja (Huesca)	Celso Rami Riols	08/03/2005	EIA/IPPC
----	------------	-----------------------------	-----------------	------------------	------------	----------

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
--------	-----------	----------	------	----------	-------------------------------	--

14	31/01/2005	Parque edílico "La Corona"	Fuentes de Ebro (Zaragoza)	NH Generación Eólica, S.A.	08/03/2005	EIA
17	07/02/2005	Parque edílico "Jaulín III"	Jaulín (Zaragoza)	Grupo Auxiliar Metalúrgico, S.A.	07/02/2005	EIA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTE

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
--------	-----------	----------	------	----------	-------------------------------	--

18	09/02/2005	Variante de carretera A-2402 (Variante de Palomar de Arroyos)		D. Gral de Carreteras	16/03/2005	EIA
----	------------	---	--	-----------------------	------------	-----

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

BOA Nº	FECHA BOA	PROYECTO	T.M.	PROMOTOR	FECHA FIN INFORMACIÓN PÚBLICA	
--------	-----------	----------	------	----------	-------------------------------	--

18	09/02/2005	Proyecto de puesta en lago de la Litera Alta		Aguas Cuenca del Ebro, S.A.	10/02/2005	EIA
----	------------	--	--	-----------------------------	------------	-----

Más información: Dirección General de Calidad Ambiental.
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental

**NORMATIVA:****UNIÓN EUROPEA**

- DECISIÓN 2005/63/CE de la Comisión, de 24 de enero de 2005, por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2000/53/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a los vehículos al final de su vida útil. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 28 de enero de 2005.
- DECISIÓN 2005/51/CE de la Comisión, de 21 de enero de 2005, por la que se autoriza a los Estados miembros el establecimiento temporal de excepciones a algunas disposiciones de la Directiva 2000/29/CE del Consejo para la importación de tierra contaminada con plaguicidas o contaminantes orgánicos persistentes a efectos de su descontaminación [notificada con el número C(2005) 92]. Diario Oficial de la Unión Europea, serie L, de 25 de enero de 2005.

ESTADO ESPAÑOL

- INSTRUMENTO de Ratificación del Convenio sobre el acceso a la información, la participación del público en la toma de decisiones y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente, hecho en Aarhus (Dinamarca) el 25 de junio de 1998. Boletín Oficial del Estado de 16 de febrero de 2005.
- REAL DECRETO 60/2005, de 21 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Plan Nacional de asignación de derechos de emisión, 2005-2007. Boletín Oficial del Estado de 22 de enero de 2005.
- REAL DECRETO 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados. Boletín Oficial del Estado de 18 de enero de 2005.
- RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2005, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros, de 21 de enero de 2005, por el que se aprueba la asignación individual de derechos de emisión a las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto, por el que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Boletín Oficial del Estado de 28 de enero de 2005.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- DECRETO 4 /2005, de 11 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se modifican los Decretos del Gobierno de Aragón de transferencia de funciones y traspaso de servicios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a la Comarcas. Boletín Oficial de Aragón de 24 de enero de 2005 (véase apartado G: en materia de residuos urbanos)
- ACUERDO de 11 de enero de 2005, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón (2005-2008). Boletín Oficial de Aragón de 21 de enero de 2005.
- RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2005, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental por la que se aprueban los formularios, impresos y modelos a cumplimentar por los interesados y terceros en las relaciones con el INAGA. Boletín Oficial de Aragón de 20 de enero de 2005.

Para sugerencias: boletin.ma@aragon.es